



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Jurídicas
Región Xalapa

----- ACTA NÚMERO 47 -----

“En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las 10:00 horas del día 11 de abril del año dos mil veinticinco, se reúnen en la sala de juntas del Instituto de Investigaciones Jurídicas, los C.C. Doctor Arturo Miguel Chípuli Castillo, Doctor Salvador Valencia Carmona, Maestro Rafael Ortiz Castañeda, Dra. Cedma González Andrade, Maestro José Luis Lazcano Moreno, Director, Consejero Maestro, miembros del Consejo Técnico y Consejero Alumno, respectivamente, quienes se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I. Lista de Asistencia. -----
- II. Lectura del Acta anterior. -----
- III. Solicitud del Mtro. Raúl Vela López, alumno del Doctorado en Derecho adscrito a esta Entidad Académica, para acreditar el tercer idioma (italiano), solicitado en los requisitos del posgrado. -----
- IV. Solicitud del Mtro. Raúl Vela López, alumno del Doctorado en Derecho adscrito a esta Entidad Académica, para acreditar idioma inglés, solicitado en los requisitos del posgrado. -----
- V. Solicitud del Mtro. Antonio Zarur Ahumada, alumno del Doctorado en Derecho adscrito a esta Entidad Académica, para acreditar idioma inglés, solicitado en los requisitos del posgrado. -----
- VI. Solicitud de la Lic. Diana Belén Sarabia Martínez, egresada del Doctorado en Derecho Público, adscrito a esta Entidad Académica, para realizar cambio de Director de Tesis. -----
- VII. Solicitud de la Mtra. Flor de Magdalena Vargas Ortiz, egresada de la tercera generación del Doctorado en Derecho adscrito a esta Entidad Académica, para que se le nombre codirector/a de tesis. -----
- I. **LISTA DE ASISTENCIA.** - Se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Consejo Técnico, existiendo quórum para sesionar. -----
- II. **LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** - Se omite la lectura del acta del Consejo Técnico anterior, por ser del conocimiento de sus integrantes y hallarse debidamente firmada. -----

Calle Hermenegildo
Galeana esquina 7 de
noviembre s/n, Cp.
91000, Xalapa,
Veracruz, México.

Teléfono
+52 228 8186 841

Conm. Ext.
8421700
Ext. 13954

Correo electrónico
ijj@uv.mx



III. SOLICITUD DEL MTRO. RAÚL VELA LÓPEZ, ALUMNO DEL DOCTORADO

EN DERECHO ADSCRITO A ESTA ENTIDAD ACADÉMICA, PARA ACREDITAR EL TERCER IDIOMA (ITALIANO), SOLICITADO EN LOS REQUISITOS DEL POSGRADO. – El Mtro. Raúl Vela López, alumno de la cuarta generación del Doctorado en Derecho adscrito a esta Entidad Académica, mediante escrito de fecha 20 de marzo de 2025 solicita el aval de este cuerpo colegiado para acreditar el tercer idioma (italiano), solicitado en los requisitos del posgrado. Con tal propósito, anexa a su escrito una constancia emitida por el Mtro. José Fernando Castillo Barrera, coordinador del Centro de Idiomas Xalapa donde se señala que el citado alumno acredito el examen de comprensión de textos del idioma italiano el pasado 11 de octubre de 2024. El Consejo Técnico **ACUERDA:** Se concede el aval a la acreditación del idioma Italiano presentada por el Mtro. Raúl Vela López. -----

IV. SOLICITUD DEL MTRO. RAÚL VELA LÓPEZ, ALUMNO DEL DOCTORADO

EN DERECHO ADSCRITO A ESTA ENTIDAD ACADÉMICA, PARA ACREDITAR IDIOMA INGLÉS, SOLICITADO EN LOS REQUISITOS DEL POSGRADO. - El Mtro. Raúl Vela López, alumno de la cuarta generación del Doctorado en Derecho adscrito a esta Entidad Académica, mediante escrito de fecha 20 de marzo de 2025 solicita el aval de este cuerpo colegiado para acreditar el idioma inglés. Con base en lo anterior, anexa a su escrito copia de la certificación TOEFL ITP Test, en la cual obtuvo 547 puntos. El Consejo Técnico **ACUERDA:** Se concede el aval a la acreditación del idioma inglés presentada por el Mtro. Raúl Vela López. -----

V. SOLICITUD DEL MTRO. ANTONIO ZARUR AHUMADA, ALUMNO DEL

DOCTORADO EN DERECHO ADSCRITO A ESTA ENTIDAD ACADÉMICA, PARA ACREDITAR IDIOMA INGLÉS, SOLICITADO EN LOS REQUISITOS DEL POSGRADO. - El Mtro. Antonio Zarur Ahumada, alumno de la cuarta generación del Doctorado en Derecho adscrito a esta Entidad Académica, mediante escrito de fecha 25 de marzo de 2025 solicita el aval de este cuerpo colegiado para acreditar el idioma inglés. Con base en lo anterior, anexa a su escrito copia de la certificación TOEFL ITP Test, en la cual obtuvo 590 puntos.



El Consejo Técnico **ACUERDA**: Se concede el aval a la acreditación del idioma inglés presentada por el Mtro. Antonio Zarur Ahumada. -----

VI. SOLICITUD DE LA LIC. DIANA BELÉN SARABIA MARTÍNEZ, EGRESADA DEL DOCTORADO EN DERECHO PÚBLICO, ADSCRITO A ESTA ENTIDAD ACADÉMICA, PARA REALIZAR CAMBIO DE DIRECTOR DE TESIS. – La Lic.

Diana Belén Sarabia Martínez, egresada de la décima generación del Doctorado en Derecho Público adscrito a esta Entidad Académica, mediante escrito de fecha 8 de abril de 2025, solicita el cambio de su tema de tesis “Los servidores públicos excluidos del artículo 123 constitucional, apartado B”, por el siguiente: “Retos del Derecho Disciplinario en México: Análisis de su Autonomía”, así como la designación de la Dra. Ana Josefina Bello Jiménez, docente del sistema de enseñanza abierta de la Universidad Veracruzana, como directora de la tesis. Lo anterior, en razón de que se le designó como director de tesis al Dr. Raúl Olivares Vionet, quien actualmente se encuentra jubilado de esta entidad académica. El Consejo Técnico **ACUERDA**: Se autoriza el cambio de tema de tesis y se designa a la Dra. Ana Josefina Bello Jiménez como nueva directora del citado trabajo. -----

VII. SOLICITUD DE LA MTRA. FLOR DE MAGDALENA VARGAS ORTIZ, EGRESADA DE LA TERCERA GENERACIÓN DEL DOCTORADO EN DERECHO ADSCRITO A ESTA ENTIDAD ACADÉMICA, PARA QUE SE LE NOMBRE CODIRECTOR/A DE TESIS. – La Mtra. Flor de Magdalena Vargas Ortiz, egresada de la tercera generación del Doctorado en Derecho adscrito a esta Entidad Académica, mediante escrito de fecha 7 de abril de 2025, solicita que se le designe como codirectora de la tesis titulada “discriminación por origen étnico y violaciones de derechos humanos a mujeres indígenas en centros penitenciarios. Caso Veracruz”, a la Dra. Karina Nohemí Martínez Meza, investigadora interina de esta Entidad Académica. El Consejo Técnico

ACUERDA: Se designa como codirectora de la tesis elaborada por la Mtra. Flor de Magdalena Vargas Ortiz, a la Dra. Karina Nohemí Martínez Meza, investigadora interina de esta Entidad Académica. -----

Calle Hermenegildo Galeana esquina 7 de noviembre s/n, Cp. 91000, Xalapa, Veracruz, México.

Teléfono
(228) 8186841

Conm. Ext.
8421700
Ext. 13954

Correo electrónico
ijj@uv.mx



No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta de Consejo Técnico
siendo las 13:00 horas del día 11 de abril de dos mil veinticinco, firmando al calce
los que en ella intervinieron".


Dr. Arturo Miguel Chipuli Castillo


Doctor Salvador Valencia Carmona

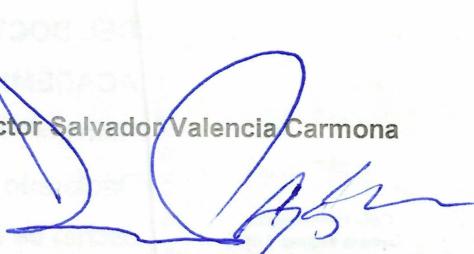
Calle Hermenegildo
Galeana esquina 7 de
noviembre s/n, Cp.
91000, Xalapa,
Veracruz, México.

Teléfono
(228) 8186841

Conm. Ext.
8421700
Ext. 13954

Correo electrónico
iji@uv.mx


Mtro. Rafael Ortiz Castañeda


Dra. Cedma González Andrade


Mtro. José Luis Lazcano Moreno

Instituto de Investigaciones Jurídicas
Universidad Veracruzana